



C I R C U L A R CSJZC16-47

Fecha: viernes, 26 de agosto de 2016

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICAURA DE CALDAS

Asunto: *“Programa de formación en inducción y competencias laborales.”*

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, siguiendo políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, se permite hacer extensiva la circular N° EJC16-137.

Los Procesos de aprendizaje social que generan el conocimiento se dan en cuatro niveles: individual, organizacional, institucional y social, en los cuales la Escuela Judicial en Colombia, está llamada a jugar un papel importante, que va desde la investigación, la construcción y ejecución del Plan de Formación para hacerle frente a estos nuevos contextos y requerimientos del trabajo judicial, hasta el desarrollo de programas de extensión o proyección social de la formación, con capacidad para aportar soluciones a problemas concretos en la aplicación de justicia en las comunidades locales y regionales, para, finalmente, generar lazos de confianza y convivencia que soporten la capacidad de la Rama Judicial, en su conjunto, para ser efectiva en el cumplimiento de los mandatos que la Constitución y la Ley de han dado de cara al ciudadano y a la sociedad a la que pertenece.

El Plan de Formación de la EJRLB, fue elaborado con el concurso de todas las instancias de la Rama Judicial, recoge las necesidades formuladas y corresponde a una política de Priorización y racionalización de recursos económicos, tecnológicos y humanos, por ello es de vital importancia el compromiso de todos los servidores judiciales en la cabal ejecución de las actividades programadas, que permitan a la Escuela cumplir con la misión y las metas propuestas, aportando al mejoramiento del servicio de justicia y a la satisfacción plena del usuario final que es el ciudadano.

Por esta razón, extendemos una cordial invitación a todos los servidores judiciales, y Empleados, a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social y Democrático de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas contempladas para este programa, las cuales se describen a continuación

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INDUCCIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INSCRIPCIÓN		FECHA REALIZACIÓN		LUGAR DE REALIZACIÓN
		APERTURA	CIERRE			
Programa de Inducción	Conversatorio Regional de Inducción para Empleados que ingresaron por Concurso de méritos - Zona Norte	02-ago-16	25-ago-16	31-ago-16	02-sep-16	Barranquilla
Programa de Inducción	Curso de Optimización del Talento Humano	05-ago-16	25-ago-16	01-sep-16	02-sep-16	Santa Marta
Programa de Inducción	Formación de Competencias Laborales de los Servidores Administrativos	05-ago-16	31-ago-16	05-sep-16	07-sep-16	Manizales
Programa de Inducción	Conversatorio Regional de Inducción para Empleados que ingresaron por Concurso de méritos - Zona Occidente	05-ago-16	31-ago-16	07-sep-16	09-sep-16	Medellín
Programa de Inducción	Curso de Optimización del Talento Humano	05-ago-16	31-ago-16	08-sep-16	09-sep-16	Cúcuta
Programa de Inducción	Conversatorio Regional de Inducción para Empleados que ingresaron por Concurso de méritos - Zona Sur	05-ago-16	31-ago-16	08-sep-16	10-sep-16	Cali
Programa de Inducción	Formación de Competencias Laborales de los Servidores Administrativos	19-ago-16	09-sep-16	19-sep-16	20-sep-16	Cartagena
Programa de Inducción	Curso de Gestión Documental	22-ago-16	15-sep-16	22-sep-16	23-sep-16	Bogotá
Programa de Inducción	Curso de Acción de Tutela	22-ago-16	19-sep-16	26-sep-16	27-sep-16	Medellín
Programa de Inducción	Curso de Gestión Documental	22-ago-16	19-sep-16	29-sep-16	30-sep-16	Sincelejo

		FECHA INSCRIPCIÓN				
NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	APERTURA	CIERRE	FECHA REALIZACIÓN		LUGAR DE REALIZACIÓN
Programa de Inducción	Conversatorio Regional de Inducción para Empleados que ingresaron por Concurso de méritos - Zona Centro	22-ago-16	23-sep-16	29-sep-16	01-oct-16	Bogotá
Programa de Inducción	Formación de Competencias Laborales de los Servidores Administrativos	15-sep-16	11-oct-16	18-oct-16	19-oct-16	Ibagué
Programa de Inducción	Formación de Competencias Laborales de los Servidores Administrativos	30-sep-16	24-oct-16	01-nov-16	02-nov-16	Medellín
Programa de Inducción	Formación de Competencias Laborales de los Servidores Administrativos	30-sep-16	26-oct-16	03-nov-16	04-nov-16	Bogotá
Programa de Inducción	Formación de Competencias Laborales de los Servidores Administrativos	03-oct-16	31-oct-16	09-nov-16	10-nov-16	Bucaramanga
Programa de Inducción	Cursos de Técnicas de Archivo	31-oct-16	21-nov-16	01-dic-16	02-dic-16	Neiva

Es importante recordar, que los interesados deberán inscribirse únicamente para la sede a la cual son convocados, de lo contrario se rechazará su inscripción.

INSCRIPCIONES

Los interesados en participar del Acto Académico, deberán inscribirse únicamente a Través de la página de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresado al link **Inscripciones Plan de Formación 2016**, y dando click en **Programa de Formación en Inducción**. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma. Para realizar de manera exitosa este proceso, se dará a conocer a través de la página un instructivo para tal fin.

Seleccionado el servidor judicial, se le asignará un usuario y contraseña para el ingreso al

Aula Virtual del programa de formación. Los cursos están integrados por 2 componentes:

1. Virtual (Reunión Inicial, Análisis Individual, Foro Virtual y Evaluación)
2. Presencialidad (Mesa de Estudio)

Una vez, se cuente con el consolidado de inscritos a los cursos de formación, dicha información será remitida a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales y a los Grupos Seccionales de Apoyo, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad académica.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los servidores judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

CERTIFICACIONES

La Certificación Académica se expedirá dentro de los quince días (15) hábiles siguientes a la finalización del curso de formación, previa solicitud del interesado, siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación del discente en todas y cada una de las actividades virtuales y presenciales. Si únicamente se cumple con alguna de las etapas, solo se expedirá una constancia sobre las etapas cumplidas, pero no sobre el curso en su integridad.

En el evento en que los servidores judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

INASISTENCIAS

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos, no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el doctor Andrés Felipe Cadena, Coordinador Académico del Programa de Inducción, al teléfono 3550666 extensión 6416.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA

M.E.L.B / L.M.M.H